

THINK TANK FINTECH

BRIEF ACADÉMICO

edición octubre 2022

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección
Lic. Ignacio Vitale - Coordinación
Dr. Agustín Weyland - Investigación



ARGENTINA

Secuestran más de 300 equipos de minería de criptomonedas de contrabando

En el marco de la campaña contra las operaciones ilegales, la **AFIP secuestró 342 equipos de minería de criptomonedas**.

Los equipos estaban escondidos en 14 contenedores de transporte que iban a ser descargados en el Puerto de Buenos Aires. Habían sido ocultados entre una serie de artículos diversos, como envases de gas pimienta, artículos de cosmética, anteojos de sol, juguetes para niños, mandos de consolas de videojuegos, picanas eléctricas para el ganado y accesorios para teléfonos móviles, explicaron las autoridades.

Muchos de los artículos incautados, incluidos los equipos de minería, fueron calificados de contrabando y con un valor de mercado total de 5,6 millones de dólares.

La importación de equipos de minería de criptomonedas no es ilegal en Argentina, pero tanto los mineros como los importadores están legalmente obligados a declarar sus compras y a pagar impuestos por la importación de equipos.

La AFIP se ha puesto en pie de guerra contra los mineros ilegales de criptomonedas y el organismo afirma haber “desmantelado” una serie de operaciones de cripto minería en las provincias de Córdoba, La Plata, Santa Fe y Mar del Plata.

A principios de este mes, en los allanamientos de la AFIP en Córdoba se habrían incautado 57 equipos de minería y 342 tarjetas de video con un valor de mercado de 420 mil dólares.

BRASIL

Comisión de Valores divide los activos de criptodivisas en tres clases

La Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) de Brasil emitió un documento que aborda la cuestión de los valores basados en criptomonedas y reconoce que **todavía hay un vacío sobre el tema debido a la**

ausencia de una regulación específica.

En el documento, la CVM define las criptomonedas como activos representados digitalmente, protegidos por la tecnología cripto, que pueden ser negociados y almacenados a través de Distributed Ledger Technologies (DLT).

Según los nuevos criterios, los tokens que pueden considerarse valores deben ser representaciones digitales de acciones, obligaciones, bonos de suscripción, cupones de derechos, recibos de suscripción y certificados de fraccionamiento relativos a los valores, y certificados de depósito de valores y pagarés.

Del mismo modo, otros tipos de tokens también pueden considerarse valores en función de su clasificación. La CVM aclaró, además, que la tokenización de activos no estará sujeta a aprobación o registro previo en la organización, pero si los activos resultantes se consideran valores, tendrán que cumplir con la normativa de seguridad ya existente.

Además, en su documento, **la CVM divide los activos de criptodivisas en tres clases diferentes:**

- **Tokens de pago:** compuesta por activos que pretenden replicar las funciones de la moneda fiduciaria, incluyendo la unidad de cuenta, el medio de intercambio y la reserva de valor.
- **Tokens de utilidad:** compuesta por todos los tokens utilizados para adquirir o acceder a determinados productos o servicios.
- **Tokens respaldados por activos:** incluye todos los tokens que son representaciones digitales de activos tangibles o digitales. Esta clase incluye los stablecoins, los tokens de seguridad y los tokens no fungibles (NFT).

La CVM también aclara que los elementos de esta última clase pueden considerarse valores en función de las características específicas de cada ficha de la clase.

A través de su nuevo documento, la CVM afirma que seguirá vigilando los mercados de criptomonedas y actuará de acuerdo con estas nuevas definiciones. Ninguno de estos criterios es definitivo, y pueden cambiar en el futuro cuando se apruebe una regulación sobre el tema.



Río de Janeiro permitirá el pago de impuestos con criptomonedas

La ciudad de Río de Janeiro permitirá a sus ciudadanos **utilizar criptomonedas para pagar sus facturas de impuestos sobre la propiedad** a partir del próximo año.

Según informaron medios locales, la ciudad publicó un decreto en su Gaceta Municipal que establece que Río “contratará a empresas especializadas en llevar a cabo la conversión de criptoactivos en moneda fiduciaria” para permitir a sus residentes de pagar un impuesto sobre la propiedad conocido como el IPTU (Impuesto sobre Construcciones y Terrenos Urbanos).

En Brasil, el pago del IPTU sobre un inmueble se determina calculando su valor de mercado. Todos los municipios del país cobran este impuesto, que genera importantes ingresos para los gobiernos estatales. Los contribuyentes pueden pagar todas sus obligaciones de IPTU en un solo pago anual o en cuotas mensuales.

El gobierno de la ciudad explicó que sus acuerdos con las empresas cripto permitirían “al municipio recibir el 100% del valor” de los pagos realizados en criptoactivos en dinero fiat sin incurrir en “costes adicionales” para el ayuntamiento.

El proyecto es una idea del alcalde de la ciudad, Eduardo Paes, que está a favor de las criptomonedas y que a principios de este año indicó que estaba estudiando la forma de permitir que Río de Janeiro empezara a tener criptomonedas en su tesorería.

“Río de Janeiro es una ciudad global. Como tal, seguimos la evolución tecnológica y económica del mundo de los activos financieros digitales. Miramos al futuro y queremos ayudar a Río a convertirse en la capital de la innovación y la tecnología del país”, declaró Paes.

Paes afirmó que Río “ya está por delante” de otras provincias brasileñas que también están estudiando programas de pago de impuestos con criptodivisas y agregó que: “Somos la primera ciudad de Brasil que ofrece este tipo de opción de pago a los contribuyentes”.

El decreto señala que las empresas de criptomonedas que trabajen con el ayuntamiento en el proyecto tendrán que asegurarse de que cumplen con los protocolos del Banco Central y siguen el mismo tipo de procedimientos que las instituciones financieras tradicionales cuando manejan los pagos de impuestos.

Paes también habló de la posibilidad de ofrecer incentivos o bonificaciones a las personas que elijan pagar sus facturas del IPTU en bitcoin (BTC).

ESTADOS UNIDOS

Funcionarios aceptan las stablecoins pero con condiciones

Martin Gruenber, presidente interino de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos de Estados Unidos (FDIC), habló sobre el crecimiento del merca-

do cripto en términos de adopción y **reconoció el avance de las stablecoins en las carteras de inversión de los estadounidenses**. Si bien aceptó su valor, lo hizo con ciertas reservas y elogios al sistema digital que lanzará el gobierno el año que viene.

En vistas de que el FDIC es el organismo encargado de recopilar información relacionada con el comercio cripto para brindar orientación a los bancos y sus clientes sobre cómo operar en el mercado, las declaraciones de su presidente resonaron en el interior del ecosistema.

Gruenberg remarcó que cualquier iniciativa relacionada con el desarrollo de un sistema de pago basado en stablecoins debe estar diseñado para ser complementario al sistema FedNow de la Reserva Federal (Fed) -que espera ser lanzado en 2023- y al eventual dólar digital que podría lanzarse en el país.

El funcionario estadounidense, escéptico como la mayoría de sus colegas a los activos volátiles del mercado, destacó el respaldo de las stablecoins en monedas fiduciarias, bonos del Tesoro de o papel comercial.

“Incluso si los activos cripto y las stablecoins aún no

han demostrado ser una fuente significativa o confiable de pagos en la economía real, la tecnología de contabilidad distribuida sobre la que se construyen puede demostrar tener aplicaciones significativas y utilidad pública dentro del sistema de pagos”, deslizó Gruenberg.

A pesar de sus reservas, Gruenberg remarcó que las monedas estables de pago se han destacado por su capacidad para facilitar pagos comerciales y minoristas de manera inmediata y permanente.

Interpol se lanzó al metaverso para controlar delitos cripto

La **Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)** establecerá una sede oficial en el metaverso. El desarrollo fue anunciado durante la 90ª Asamblea General, celebrada en Nueva Delhi, India.

A diferencia de otros proyectos, la entrada de Interpol en el metaverso no tuvo versiones beta anteriores y se mantuvo con un perfil bajo durante su preparación. “Los problemas que plantea son los que



siempre han motivado a INTERPOL: apoyar a nuestros países miembros para combatir el crimen y hacer que el mundo, virtual o no, más seguro para quienes lo habitan”, deslizó Jurgen Stock, secretario general de Interpol, durante la conferencia.

Junto con el crecimiento de la adopción cripto, en los últimos años también se ha incrementado el número de hackeos y estafas con activos digitales. En ese sentido, organismos como el FBI u otros entes de vigilancia, han realizado asesorías o emitido recomendaciones para que los inversores aprendan a tomar precauciones.

Durante las últimas semanas, Interpol ha figurado en varios medios cripto debido a la búsqueda del fundador de Terraform Labs, Do Kwon, quien es acusado de ser responsable de las quiebras producidas tras el derrumbe de Terra US y LUNA y cuyo paradero se desconoce. En este contexto, se espera que la división de Interpol en el metaverso también emprenda la búsqueda del surcoreano.

Presentan proyecto para incluir bitcoin en planes jubilatorios

Tres legisladores republicados presentaron un proyecto de ley ante el Congreso de los Estados Unidos para **permitirles a los administradores de inversiones que ofrezcan bitcoin (BTC) en los planes jubilatorios**. Se trata de la Ley de Modernización de Ahorros para el Retiro, que podría ver su debate formal luego de las elecciones de medio término de noviembre.

La iniciativa está impulsada por el senador de Pensilvania, Pat Toomey -quien además es miembro del Comité Bancario del Senado-, junto con su colega de Carolina del Sur, Tim Scott, y el representante de Michigan, Peter Meijer.

En primer lugar, el proyecto busca eliminar la responsabilidad por el supuesto “incumplimiento del deber fiduciario” al que las empresas actualmente incurrirían al ofrecer acceso a bitcoin y otras criptomonedas. Luego, pretende modificar la Ley de Seguridad de los Ingresos de Jubilación de los Empleados -redactada en 1974- para ampliar el abanico de tipos de activos que pueden ofrecer.

“Nuestra legislación brindará a los millones de ahorradores estadounidenses que invirtieron en planes

de contribución definida la opción de mejorar sus ahorros para la jubilación a través del acceso a la misma amplia gama de activos alternativos actualmente disponibles para los ahorradores con planes de pensiones de beneficios definidos”, deslizó Toomey en un comunicado.

A mediados de abril, la financiera Fidelity Investments abrió la posibilidad a empresas o particulares de incluir BTC en sus planes de jubilación, y fue MicroStrategy la primera en aprovecharlo.

La empresa de software liderada por el referente cripto Michael Saylor se alineó junto a la financiera para incorporar BTC en las jubilaciones de sus empleados, quienes deciden cuánta parte de sus ahorros se destina a la criptomoneda.

Puja entre organismos del Estado por la regulación cripto: “No es una guerra territorial”

Rostin Behnam, presidente de la Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos de los Estados Unidos (CFTC), habló sobre la regulación cripto en el país y manifestó su intención de “sellar la paz” con la Comisión de Bolsa y Valores (SEC).

En los últimos meses, ambos organismos se disputaron públicamente el control del mercado, pero aún no hay una legislación que defina el camino a seguir.



“Tenemos que confiar en la jurisprudencia de 70 años para determinar qué es un valor o un producto básico”, soltó Behnam. Asimismo, el funcionario remarcó que ambos organismos están trabajando juntos para regular el ecosistema cripto. “No es una guerra territorial”, agregó.

El líder de la CFTC aseguró que las dos entidades regulatorias tienen buena relación. Sin embargo, consideró que su agencia debe tener incidencia en el control de activos digitales como bitcoin (BTC) o ether (ETH).

“Para la CFTC, la dificultad es que somos un regulador de derivados. No supervisamos los mercados de efectivo. Entonces, la autoridad que le he estado pidiendo al Congreso son las autoridades de efectivo, para que podamos entrar en el mercado de efectivo de bitcoin, el mercado de efectivo de ether y otros productos digitales”, explicó.

Por su parte, Gary Gensler, presidente de la SEC, señaló que la mayoría de los tokens que existen son valores y sugirió que el control del mercado debería recaer en su organismo. “Tendremos que resolver eso legislativamente porque es una nueva clase de activos. Hay diferentes componentes y características de esta clase de activos en comparación con las clases de activos tradicionales”, respondió Behnam.

- La Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC) inició una investigación sobre Yuga Labs, la entidad que está detrás de la popular colección de NFTs Bored Ape Yacht Club, sobre la venta de sus NFTs y tokens digitales. La agencia reguladora está investigando si algunas NFT de Yuga Labs son similares a las acciones y deben seguir las mismas normas de divulgación.

El Congreso pide formar parte de la discusión por el dólar digital

El Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos emitió una carta dirigida al Departamento de Justicia en la que **solicitaba que proporcione su evaluación respecto a una eventual moneda digital de banco central (CBDC).**

Asimismo, consultaron acerca de nuevas propuestas legislativas a tener en cuenta a la hora de emitir un activo de esas características.

Amparados por la Orden Ejecutiva emitida por el presidente Joe Biden a principios de año, los once legisladores republicanos que componen el Comité instaron al Fiscal General de los Estados Unidos, Merrick Garland, a brindarles información sobre las consideraciones de su oficina respecto al dólar digital.

En medio de diversas disputas en el interior del Gobierno estadounidense por el control y administración del mercado cripto, los legisladores subrayaron que el Congreso es “el lugar apropiado” para discutir asuntos que tengan que ver con el nuevo dólar digital. Mientras tanto, la Reserva Federal (Fed) sigue sin tomar una decisión sobre su emisión.

Funcionarios visitan El Salvador para evaluar a bitcoin como moneda legal

Curtis Loftis, Tesorero de Carolina del Sur, realizó un viaje “express” de cinco días a El Salvador para **conocer de cerca la experiencia de tener a bitcoin (BTC) como moneda de curso legal.** El funcionario viajó junto a líderes empresariales locales, personal de salud y un grupo de personas interesadas en tecnologías emergentes.

“Tendremos que resolver lo referido a los tokens legislativamente porque son una nueva clase de activos”



Ley Mica

La delegación se reunió con funcionarios del gobierno salvadoreño para conocer más acerca de la adopción de BTC. También les consultaron acerca de los programas educativos de educación financiera del país.

“No queremos hacer un mundo con Bitcoin o Ethereum, es solo entender lo que está pasando, establecer un sistema en el que nos aseguremos de que las personas tengan buenos recursos para entender lo que está pasando”, sostuvo el Tesorero ante los medios.

Según trascendió luego del viaje, la iniciativa nació desde la Legislatura de Carolina del Sur, ya que el estado está estudiando formas de explorar el uso de activos digitales y blockchain en el estado. Con ese objetivo, tanto Loftis como sus acompañantes intentaron usar BTC para compras minoristas en el país centroamericano.

“Estábamos en un restaurante y la cuenta era de alrededor de 300-400 dólares, un grupo de nosotros pagó con Bitcoin. Fue interesante, la gente usa Bitcoin y algunos de ellos realmente lo disfrutan”, explicó Loftis.

EUROPA

Unión Europea aprobó proyecto de regulación cripto y busca ser pionero mundial

El Consejo de la **Unión Europea (UE)** aprobó el **proyecto de ley de Mercados en la Regulación de Activos Cripto (MiCA)**. La iniciativa consiste en el establecimiento de marco legal para bitcoin (BTC) y otras criptomonedas, que insta a los exchanges y proveedores de cripto-wallets de los 27 países miembros del bloque a contar con una licencia oficial para operar.

La legislación aprobada impone requisitos de capital para los proveedores de servicios cripto, con el fin de evitar derrumbes que afecten a miles de inversores, como ocurrió en mayo de este año con Terra. Asimismo, busca salvaguardar los problemas de liquidez y generar un mercado sólido a nivel regional.

Por otro lado, la UE anunció que los temas relacionados a las criptomonedas tendrán un lugar protagónico en sus próximas reuniones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. El organismo conducido por Kristalina Georgieva no tiene una postura favorable a los activos como BTC, pero tampoco ignora su creciente adopción a nivel mundial.

Si la Unión Europea avanza exitosamente con su marco regulatorio cripto, **el bloque será pionero a nivel mundial en la regulación a gran escala**. Sin embargo, sus principales impulsores consideran que es indispensable alinearse al resto de las potencias

-principalmente Estados Unidos- para crear un marco confiable y consistente.

“Tenemos una agenda repleta para los Estados Unidos la próxima semana, y uno de los elementos que no estará al final de la lista sino en la parte superior será el mercado cripto”, señaló Mairead McGuinness, comisionada de Servicios Financieros de la UE. Y agregó: “Abordar las criptomonedas solo en la UE no es suficiente, necesitamos un compromiso global y el intercambio de experiencias”.

Por la guerra, Europa prohíbe las transferencias cripto a Rusia

El Consejo de la Unión Europea (UE) anunció nuevas sanciones económicas contra Rusia luego de que se profundice el conflicto bélico contra Ucrania. Las **autoridades europeas buscan bloquear nuevas fuentes de financiamiento y apuntaron a las criptomonedas.**

“Este nuevo paquete de sanciones contra Rusia es una prueba de nuestra determinación de detener la maquinaria de guerra de Putin y responder a su última escalada con ‘referéndums’ falsos y la anexión ilegal de territorios ucranianos”, expresó Josep Borrell, Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE, en un comunicado de prensa.

Según anunciaron los funcionarios de la UE, las nuevas sanciones no solo perjudicarán al gobierno ruso sino también a ciudadanos y empresarios locales. Se prohibirán totalmente de los servicios de billeteras digitales, cuentas o custodia de criptomonedas en el territorio. Esta medida ya había sido tomada hace algunos meses para activos de gran valor, y ahora se expande a todos los activos existentes.

Tanto las restricciones anteriores como las nuevas buscan limitar la transferencia a través de criptomonedas a las fuerzas pro-rusas, ya que han logrado recaudar más de 400.000 dólares en activos digitales desde que comenzó el conflicto con Ucrania.

Por otro lado, el anuncio del Consejo de la UE detalla que también se prohibirán los servicios de consultoría de TI, asesoría legal, servicios de arquitectura e ingeniería dentro del país. El comercio exterior (importaciones y exportaciones) y el transporte

marítimo también se ha limitado. Asimismo, las autoridades regionales también prohibieron que ciudadanos europeos ocupen cargos en los órganos controlados por el gobierno ruso.

RUSIA

Avanzan en la inclusión de las criptomonedas en la economía oficial

El Banco Central de la Federación Rusa (CBR) publicó un borrador de su **plan de cuentas bancario para 2023, donde se incorporaron los activos digitales**, entre los que también incluyó a su nueva moneda digital de banco central (CBDC). De esta manera, las entidades financieras rusas deberán proveer datos sobre operaciones con este tipo de activos.

Se trata de la modificación de la Ley de Activos Financieros Digitales (DFA), que actualmente se refiere a monedas y tokens con un emisor, pero que cubriría una gama más completa de criptomoneda, como bitcoin (BTC).

Los reguladores buscan preparar el escenario legal para el lanzamiento del rublo digital. Según las autoridades locales, es necesario tener una sola cuenta digital en rublos para que los bancos comerciales procesen transferencias de fondos en ese activo, que será emitido por el Banco de Rusia y almacenado en billeteras en el CBR. El resto de las instituciones financieras no serán más que intermediarios que ofrezcan servicios a empresas y particulares.

El **gobierno ruso anunció que lanzaría su CBDC en 2023 para los acuerdos mutuos con China, principal socio comercial.** Desde que inició el conflicto bélico contra Ucrania, las sanciones económicas de Occidente han sido un verdadero dolor de cabeza para Vladimir Putin. La iniciativa de poner en marcha su nueva CBDC en conjunto con el yuan digital de China apunta justamente a enfrentar la hegemonía de Estados Unidos en el sistema financiero global.

“El tema de los activos financieros digitales, el rublo digital y las criptomonedas se están intensificando actualmente en la sociedad, ya que los países occidentales están imponiendo sanciones y creando problemas para las transferencias bancarias, incluso en los acuerdos internacionales”, explicó hace

algunos días Anatoly Aksakov, jefe del Comité de Finanzas de la Cámara Baja del Parlamento ruso.

- La Cámara baja del Parlamento ruso, la Duma Estatal, votó en contra de un proyecto de ley destinado a regular la minería de criptomonedas. Aunque los legisladores rechazaron esa propuesta, que también pretendía legalizar los pagos con criptomonedas en el país, se espera que en un futuro próximo llegue a la Legislatura otro proyecto de ley sobre la minería, que permita las transacciones transfronterizas con activos digitales.

SUDAFRICA

Avanza la regulación al reconocer a criptomonedas como productos financieros

La Autoridad de Conducta del Sector Financiero de Sudáfrica (FSCA) anunció **que clasificará a las criptomonedas como productos financieros**. De esta manera, el gobierno define a los activos digitales como una “representación digital de valor” y da un paso más hacia la regulación del mercado en el país.

Según la gacetilla de prensa publicada por la FSCA, las próximas medidas de regulación serán un mecanismo para controlar las operaciones de cambio de divisas y un sistema de licencias para las empresas que comercian en el territorio.

Si bien los activos como bitcoin (BTC) o las altcoins no son emitidos por un banco central, la FSCA encaminará el marco legal tomándolos como instrumentos de valor con capacidad para ser negociados, transferidos y almacenados electrónicamente. En ese sentido, el Banco Central buscará prevenir su uso delictivo o fraudulento.

La regulación cripto en Sudáfrica es un proyecto que el gobierno tiene desde hace meses. En mayo pasado, Kuben Naidoo, vicegobernador del Banco de la Reserva de Sudáfrica (SARB), anunció que tomaría entre nueve y quince meses para que la criptoregulación entre en vigencia en la región.

- Las autoridades financieras de Hong Kong presentaron un prototipo de moneda digital del banco central, denominado Proyecto Aurum. La plataforma cuenta con un sistema interbancario mayorista y un sistema de monedero electrónico minorista.

- Hong Kong estudia la posibilidad de permitir que los exchanges y otros intermediarios vendan directamente activos virtuales a los inversores minoristas, con el fin de recuperar las empresas de tecnología financiera. Además, asegura a las empresas que la postura oficial de la ciudad sobre las criptodivisas es distinta de la de China continental.

VIETNAM

Primer ministro presiona para regular el mercado cripto

Pham Minh Chinh, primer ministro de Vietnam, reconoció la creciente adopción de criptomonedas en su país a pesar de la falta de un reconocimiento legal e instó a los organismos correspondientes a trabajar en su inclusión en las regulaciones vigentes. El mandatario aclaró que su principal objetivo es trabajar en la prevención y sanción de delitos cibernéticos.

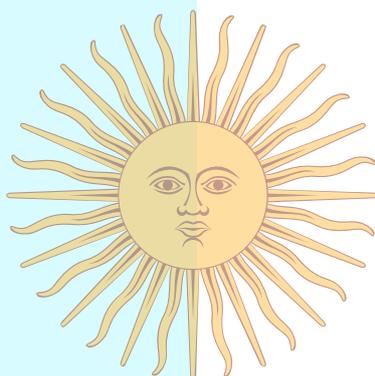
- La Asociación de Intercambio de Activos Virtuales y Criptográficos de Japón (JVCEA) planea flexibilizar las normas de cotización de las criptodivisas para facilitar que las plataformas de comercio coticen en bolsa. La entidad busca permitir a las plataformas de comercio listar tokens de criptomonedas sin pasar por un largo proceso de selección, a menos que los tokens sean nuevos en el mercado japonés. Las normas podrían entrar en vigor en diciembre.

Según explicó Chinh, su interés radica en **la inclusión de una enmienda sobre monedas virtuales en un proyecto de ley contra el lavado de dinero**. “Es necesario estudiar las sanciones apropiadas y asignar al gobierno la elaboración de regulaciones detalladas”, deslizó el vietnamita.

Los comentarios de Chinh llegan seis meses después de que su viceprimer ministro, Le Minh Khai, le solicite al Ministerio de Finanzas que explore y modifique las leyes destinadas a desarrollar un marco para las criptomonedas, ya que los activos digitales se mueven en un “área gris”.

El último informe de adopción global de criptomonedas desarrollado por Chainalysis, destacó que **Vietnam se posicionó por segundo año consecutivo como el país con mayor adopción cripto** según cantidad de habitantes a nivel mundial.

Según los analistas, el país se caracteriza por tener “un poder adquisitivo extremadamente alto y una adopción ajustada a la población en herramientas de criptomonedas centralizadas, DeFi y P2P”.



THINK TANK FINTECH

Círculo de Legisladores de la
Nación Argentina – I.E.E.R.I

Equipo:

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección

Lic. Ignacio Vitale - Coordinación

Dr. Agustin Weyland - Investigación